

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CVC No. 0826 DE 2024, CUYO OBJETO FUE REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO.15 DE 2024 CUYO OBJETO FUE "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LAS OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES Y CONTROL DE AVENIDAS TORRENCIALES DEL RÍO FRAILE EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA- VALLE DEL CAUCA".

A. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO:	CVC No. 826 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO.15 DE 2024 CUYO OBJETO FUE "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LAS OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES Y CONTROL DE AVENIDAS TORRENCIALES DEL RÍO FRAILE EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA- VALLE DEL CAUCA"..
CONTRATISTA:	A.Z. INGENIEROS SAS - NIT: 805.014.686-3
SUPERVISOR:	JOSE ALEJANDRO MARTINEZ TROCHEZ
CRP No:	2917 y 25 de 2024
PLAZO INICIAL:	Once (11) meses, contados a partir del Acta de Inicio, sin superar el 31 de diciembre del 2025
PLAZO FINAL:	Diez y ocho y medio (18.5) meses
FECHA DE INICIACIÓN:	24 de Diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	07 de Julio de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 899,824,450.00

B. PRÓRROGAS CELEBRADAS

CONTRATO/ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES / DÍAS CALENDARIO)
Prorroga N.1	Cinco (5) meses
Prorroga N.2	Dos y medio (2.5) meses

C. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN CELEBRADAS

ACTAS No.	TIEMPO (MESES / DÍAS CALENDARIO)

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CVC No. 0826 DE 2024, CUYO OBJETO FUE REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO.15 DE 2024 CUYO OBJETO FUE "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LAS OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES Y CONTROL DE AVENIDAS TORRENCIALES DEL RÍO FRAILE EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA- VALLE DEL CAUCA".

D. ADICIONES CELEBRADAS	
CONTRATO/CONVENIO ADICIONAL No.	VALOR (\$)
Adición N.1	\$ 198.045.750

E. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO/CONVENIO	
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:	Diez y ocho y medio (18.5) meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:	Julio 07 de 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$1,097,870,200.00)

En el Distrito Especial de Santiago de Cali, el día 07 de julio de 2026, siendo las 10:30 A.M., se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, los suscritos a saber, **CLAUDIA MILDRED GRISALES CIFUENTES**, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.113.668.155 expedida en Palmira, quien obra en su calidad de Representante Legal de **A.Z. INGENIEROS SAS** en calidad de CONTRATISTA y **JOSE ALEJANDRO MARTINEZ TROCHEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.104.440, quien obra en su calidad de SUPERVISOR, actuando en nombre y representación de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, con el objeto de proceder a suscribir el acta de recibo a satisfacción del CONTRATO CVC N.826 de 2024:

Mediante resolución 0100 No. 0600-1004 del 12 de diciembre del 2024, se adjudicó el proceso de contratación adelantado por Concurso de Méritos CVC CM 010 2024 al Proponente A.Z. INGENIEROS SAS, para REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO.15 DE 2024 CUYO OBJETO FUE "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LAS OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES Y CONTROL DE AVENIDAS TORRENCIALES DEL RÍO FRAILE EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA- VALLE DEL CAUCA".

Que de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Quinta del contrato de interventoría y en la Primera Adición, el valor final del contrato es de MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CVC No. 0826 DE 2024, CUYO OBJETO FUE REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO.15 DE 2024 CUYO OBJETO FUE "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LAS OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES Y CONTROL DE AVENIDAS TORRENCIALES DEL RÍO FRAILE EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA- VALLE DEL CAUCA".

OCHOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$1,097,870,200.00) IVA incluido y todos los demás impuestos a que haya lugar.

Dado que el día 22 de junio de 2026 se suscribió el ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL de los trabajos ejecutados por el CONSORCIO MITIGACION FLORIDA 2024 dentro del Contrato de Obra CVC 828 de 2024, del cual se ejerce y es objeto de seguimiento y control por parte del CONTRATISTA, por lo tanto es procedente avanzar con el recibo a satisfacción del Contrato de Interventoría CVC 826 de 2024.

Se ha cumplido con el plazo contractual estipulado en la Cláusula Séptima del contrato de interventoría y conforme al plazo inicial y a las prórrogas autorizadas, el plazo final fue de diez y ocho y medio (18.5) meses.

El CONTRATISTA manifiesta que recibió de parte del CONSORCIO MITIGACION FLORIDA 2024 y a entera satisfacción cada uno de los productos, actividades y compromisos que hacen parte del negocio jurídico previsto en el Contrato de Obra CVC 828 de 2024, por lo tanto, informa al SUPERVISOR sobre la terminación del Contrato de Interventoría CVC 826 de 2024.

El SUPERVISOR designado por la CVC tras una detallada revisión de las actividades, obligaciones, productos y servicios especificados en el Contrato de Interventoría CVC 826 de 2024, ha verificado y confirmado la ENTREGA y RECIBO FINAL del contrato de interventoría.

Por lo tanto considera procedente el pago final del contrato por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$54.893.510).

Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

PERFECCIONAMIENTO: Este documento alcanza su perfeccionamiento mediante la firma de las partes involucradas, lo cual indica su conocimiento y conformidad con las disposiciones aquí expresadas. Es importante destacar que la finalización de los trabajos no exime al CONTRATISTA de sus responsabilidades y obligaciones señaladas en el Contrato CVC No. 0826 de 2024, así como de aquellas impuestas por la legislación vigente y aplicable. Además, el CONTRATISTA asume el compromiso de mantener activas las garantías según lo acordado en el mencionado contrato.



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CVC No. 0826 DE 2024, CUYO OBJETO FUE REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO.15 DE 2024 CUYO OBJETO FUE "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LAS OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES Y CONTROL DE AVENIDAS TORRENCIALES DEL RÍO FRAILE EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA- VALLE DEL CAUCA".

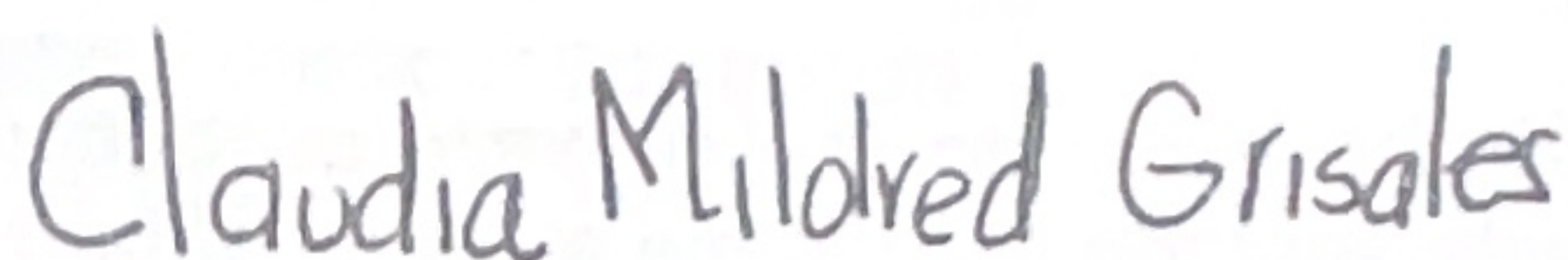
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 07 días del mes de Julio del 2026.

Firma



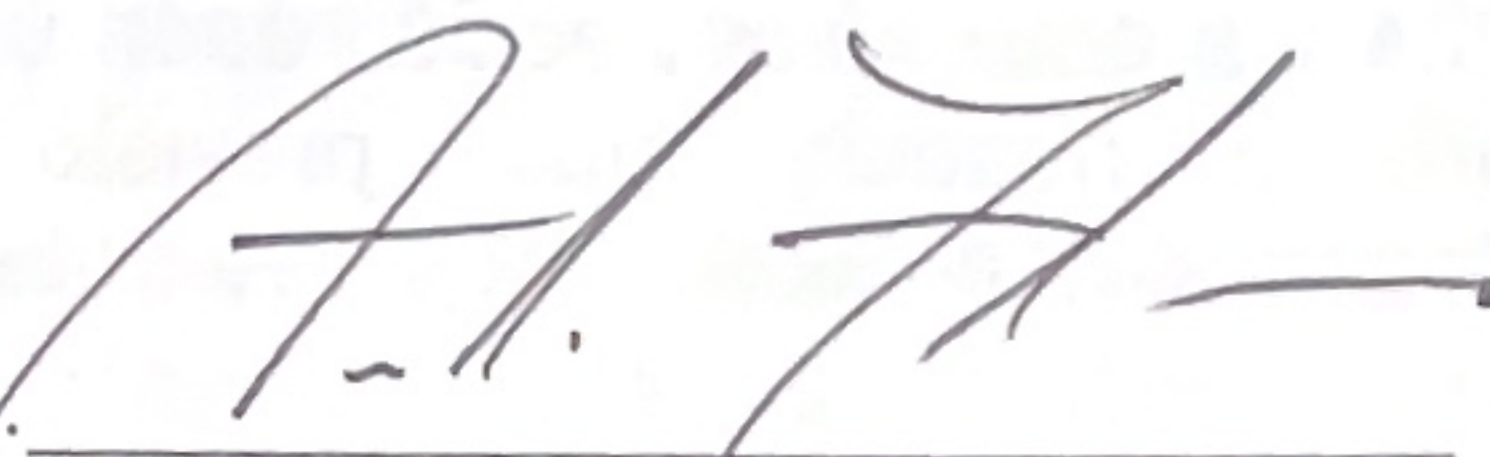
JOSE ALEJANDRO MARTINEZ T.
SUPERVISOR CVC

Firma



CLAUDIA MILDRED GRISALES C.
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

V.B.



ANDRES ZAMBRANO C.
DIRECTOR DE INTERVENTORIA